

BASES LEGALES "SORTEO 10 KITS RED BULL BATALLA X OREO REMIX DURANTE LA FINAL NACIONAL"

DEFINICIONES

Easypromos: Plataforma de sorteos que garantiza la transparencia del resultado del Sorteo y como prueba de ello emite un certificado de validez para cada uno de sus Sorteos, cuyo resultado es inalterable por el Organizador del Sorteo.

Red Social: Significa la red social Instagram Stories a través de la cual se puede participar en la presente promoción. El perfil del Organizador está alojado en la URL: www.instagram.com/oreo_es y también referido como @oreo_es

Territorio: El ámbito territorial de la Promoción será todo el territorio Peninsular de España. Los participantes que no residan en el Territorio serán automáticamente descalificados.

ENTIDAD ORGANIZADORA

La sociedad mercantil MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L.U. (en adelante "MDLZ", "Mondelez" o "Promotor"), con domicilio en Calle Eucalipto núm. 25, 28016, Madrid, con N.I.F. B-85692424, organiza la promoción denominada "SORTEO 10 KITS RED BULL BATALLA X OREO REMIX DURANTE LA FINAL NACIONAL" (en adelante, la "Promoción"), que se desarrollará de conformidad con las siguientes bases:

ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

La Promoción se iniciará el día 28 de julio de 2023 a las 18h y finalizará el 29 de julio a las 18:00h de 2023, ambos inclusive (en adelante, el "Periodo de Participación").

Cualquier participación recibida fuera del Período de Participación no será válida.

ÁMBITO TERRITORIAL Y LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la Promoción todas las personas físicas, mayores de 18 años, residentes legales en la península de España, y que estando presentes en el evento de la final se acerquen al stand y cumplan con la mecánica aquí descrita.

No se permite la participación de empleados de MDLZ ni empresas del grupo Mondelez International ubicadas en España, así como las empresas colaboradoras del diseño, desarrollo y ejecución de la presente Promoción, así como aquellas personas que tengan relación de parentesco hasta el segundo grado y parejas de los anteriormente mencionados.

CARÁCTER DE LA PROMOCIÓN

La participación en esta Promoción tiene carácter gratuito, es decir, los participantes no tienen que abonar a MDLZ, ni a ningún establecimiento, cantidad adicional alguna por

participar u obtener el(los) Premio(s), exceptuando los gastos, tasas y/o impuestos que en su caso correspondan inherentemente a los ganadores (por ejemplo, los correspondientes a la subida del tipo aplicable de IRPF).

Únicamente deberán cumplir con el requisito establecido en la mecánica promocional.

PREMIOS

A través de la presente Promoción, se ofrecen un total de diez (10) premios que consisten en:

- Diez (10) kits conformados por:
 - una (1) camiseta oficial de Red Bull Batalla
 - cinco (5) paquetes Oreo Remix Caramelo + cinco (5) paquetes Oreo Remix Frambuesa.

Cada participante ganador obtendrá un (1) kit como premio.

No se incluye en el premio ningún complemento que no haya sido descrito en el anterior apartado.

Queda prohibida la comercialización y/o venta del Premio y/o del derecho a la obtención del Premio. El Premio no es canjeable por dinero y/u otro Premio. El Premio es intransferible. La renuncia al Premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

MECÁNICA PROMOCIONAL Y SELECCIÓN DE GANADORES

Mecánica Promocional:

Para participar en la presente Promoción, el usuario deberá:

1. Contar con una cuenta de usuario activa en la Red Social Instagram;
2. Subir a su cuenta de Instagram Stories , un story en el stand de Oreo Remix durante el evento de la Final Nacional de Red Bull Batalla celebrado el 28 de julio de 2023 en Valencia.
3. Etiquetar a @oreo_es en sus stories;
4. Cumplir con el resto de condiciones expresadas en las presentes bases legales.

Sólo se tendrán en cuenta los perfiles públicos que etiqueten en su Story en el Stand de Oreo Remix durante el evento de la Final Nacional de Red Bull Batalla a @oreo_es. Si el usuario tiene su perfil en modo privado, deberá mandar un Mensaje Privado a la cuenta de @oreo_es adjuntando una captura de pantalla del story correspondiente y correctamente publicado.

Si el contenido publicado no cumple con los requisitos descritos, no se considerará válida su participación y no se tendrá en cuenta a efectos de la participación en la PROMOCIÓN. Asimismo, quedan excluidas las participaciones de cuentas falsas.

No se considerarán válidos y, por lo tanto, no otorgarán una participación válida, aquellos contenidos presentados por los participantes que vulneren lo establecido en las presentes bases o que, según el criterio de Mondelez:

- Pudieran resultar ofensivos, inapropiados obscenos, o de mal gusto.
- Atenten contra la dignidad de las personas o vulneren los valores y derechos reconocidos en nuestro ordenamiento jurídico.
- Revelen datos personales de terceros o contengan imágenes de personas.
- Pudieran vulnerar derechos de terceros, incluidos los derechos de imagen, de propiedad intelectual e industrial.
- Pudieran ser spam o publicidad de otras empresas o utilicen marcas de terceros.
- No guarden relación alguna con el objeto de la PROMOCIÓN.
- Se utilicen por el usuario como herramienta para expresar su ideología, ideas políticas o religiosas.

MONDELEZ se reserva el derecho a revisar y moderar todos los mensajes y contenidos enviados, así como a eliminar o evitar la publicación de contenidos que considere que incumplen con las presentes bases. El usuario que ha enviado contenido que incumple las presentes bases no tendrá derecho de participación en la PROMOCIÓN, ni al premio que en la misma se ofrece, ni tampoco a la compensación de ningún tipo. El usuario remitente del contenido es el único responsable por el mismo y mantendrá indemne a MONDELEZ frente a cualquier reclamación que pueda surgir en relación con dicho contenido.

Selección de Ganadores:

De entre todos los usuarios que hayan participado válidamente en la Promoción, se celebrará un sorteo aleatorio, realizado con la aplicación informática Easy Promos– Sorteos (<https://www.easypromosapp.com/>) el día 31 de julio realizado con la aplicación informática AppSorteos del que saldrá(n) el(los) nombre(s) de diez (10) ganador(es) potencial(es) y los nombres de diez (10) suplentes para el caso de que sea imposible localizar al ganador potencial, o éste no cumpla con los requisitos de la presente Promoción, no quiere o no puede disfrutar del premio.

COMUNICACIÓN

En un plazo de siete (7) días laborales, los ganadores serán contactados a través de la cuenta oficial de Instagram @oreo_es solicitando todos los datos y documentación necesarios (nombre y apellidos, DNI, número de teléfono y dirección de email) para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases y para la entrega del premio.

El ganador potencial tendrá un plazo de dos (2) días desde la comunicación para aceptar el premio y proporcionar los datos y la documentación (nombre y apellidos, DNI, número de teléfono, dirección de email y dirección de envío) solicitados. En el caso de que el usuario no responda al mensaje se entenderá que renuncia al premio y el premio será: atribuido al primer suplente. Los suplentes tendrán dos (2) días desde la comunicación para aceptar el premio y proporcionar los datos y la documentación necesaria. Si ninguno de los suplentes contesta en el plazo arriba indicado o no cumple con los requisitos establecidos en las

presentes bases, el premio se declarará desierto. MDLZ queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

ENTREGA

Entrega de los Premios:

@oreo_es se pondrá en contacto con los ganadores a través de mensaje directo en Instagram pidiéndole los datos de contacto necesarios para hacerles llegar el kit, tal como ha quedado detallado en la cláusula anterior

El premio se entregará en la dirección proporcionada por el ganador a través de Mensaje Directo en Instagram (canal por el que nos pondremos en contacto con cada ganador).

Se realizarán un máximo de tres (3) intentos de entrega en el domicilio indicado por el ganador. En caso de estar ilocalizable en el tercer (3) intento se dejará un aviso con los datos de la oficina donde el ganador tendrá que desplazarse para recoger personalmente el envío. Si pasados tres (3) días naturales desde la notificación del aviso el Premio no hubiese sido recogido por el ganador, este será devuelto a MDLZ, habiendo perdido el ganador tal condición y sin que pueda ya reclamarlo.

El envío del Premio al ganador únicamente se realizará dentro del territorio español, incluyendo las islas Canarias y Baleares, Ceuta y Melilla.

LIMITACIONES DE PARTICIPACIÓN

Durante el Periodo Promocional, cada usuario podrá participar cuantas veces quiera. Cada participante únicamente podrá optar a un (1) único Premio por el total de la promoción.

FRAUDE, EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y RESERVA DE DERECHOS.

En el caso de que MDLZ o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen cualquier intento de participación abusiva o fraudulenta, o que incumpla las normas de la presente Promoción o que tenga por finalidad perjudicar el buen desarrollo de la misma o a otros participantes, tendrá como consecuencia la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al Premio que eventualmente hubiese obtenido.

MDLZ adoptará cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que sospeche que tenga por finalidad la participación abusiva, fraudulenta la que pretenda violar las normas de la presente Promoción.

Asimismo, MDLZ se reserva el derecho a excluir a los participantes en caso de aportar o colgar material que contenga virus, gusanos o cualquier otro código informático dirigido a o apto para dañar, interferir, interceptar o vulnerar la seguridad de cualquier sistema, información o datos, así como cuando los datos personales facilitados sean incorrectos, incompletos o falsos.

MDLZ se reserva el derecho de emprender acciones pertinentes contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto de los arriba descritos.

MDLZ no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, imposibilidad de registrar los datos de algún participante, interrupción o pérdida de conexión...) que sean provocadas por una avería en el programa informático debido a un caso de fuerza mayor, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales; ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, o cualquier otro suceso que esté fuera de control de MDLZ. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, MDLZ hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

MDLZ no se responsabiliza del uso que el ganador haga del Premio recibido.

MDLZ no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia de fuerza mayor como huelgas u otras ajenas a la organizadora, que pudieran afectar al envío y/o disfrute de los Premios, sin asumir por tanto contraprestación o indemnización alguna por estos u otros motivos.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

El mero hecho de participar en la Promoción implica la aceptación íntegra de las presentes Bases Legales sin reservas, el criterio en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente Promoción, y la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe MDLZ.

MODIFICACIONES.

MDLZ se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente. MDLZ hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

OTRAS CONSIDERACIONES GENERALES.

Las plataformas Facebook, Twitter e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno la presente PROMOCIÓN ni está asociada a la misma. El usuario es consciente de que proporciona sus datos a MDLZ y no a Facebook, ni Twitter, ni Instagram.

FISCALIDAD DE LOS PREMIOS.

A los Premios de la presente Promoción, si el valor de los mismos diera lugar a ello, les serán de aplicación la Ley 35/2006 de 28 de noviembre por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes sobre los

Impuestos de Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre el patrimonio; el Real Decreto nº 2004/2009, por el que se modifica su Reglamento; Real Decreto nº 1003/2014, de 5 de diciembre, por el que se modifica nuevamente el Reglamento; la Ley 13/2011 de 27 de mayo de Regulación del Juego, la Ley 25/2009, de 22 de diciembre de Modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio; Orden EHA/388/2010 de 19 de febrero, por el que se aprueba la tasa sobre apuestas y combinaciones aleatorias, autoliquidación, se determina el lugar y forma de presentación y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática y demás disposiciones concordantes y dictadas en su desarrollo por lo que, en su caso, corresponderá a la entidad mercantil "MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L.U." la realización del ingreso a cuenta.

LEGISLACIÓN APLICABLE, JURISDICCIÓN.

Las Bases de la presente Promoción se regirán por lo dispuesto en la legislación española. Para el conocimiento de cualquier litigio y controversia que pudiera derivarse de la interpretación y/o aplicación de las presentes Bases Legales y la presente Promoción, tanto MDLZ como los participantes, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized, somewhat abstract shape.